

Guayaquil, 23 de abril de 2025

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL (POR INVITACIÓN ABIERTA)
REVISIÓN EX ANTE**

“CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO”

1.- ANTECEDENTES:

El 21 de julio de 2023, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), suscribió con la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), el Contrato de Préstamo Nro. 5748/OC-EC, por un monto de US\$ 40.000.000,00 (Cuarenta millones con 00/100 de dólares de los Estados Unidos de América), destinados a financiar el Programa de “Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano”, cuyo objetivo es aumentar la productividad laboral empresarial del Litoral a través de una mayor inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Según el componente 1. Fortalecimiento de las capacidades para la investigación, el extensionismo y la transferencia tecnológica para el desarrollo sostenible del Litoral ecuatoriano, se ha planteado el fortalecimiento de la I+D en las principales actividades económicas del Litoral, mayormente agroindustriales. Este componente financia: (i) El fortalecimiento de la infraestructura sostenible y el equipamiento para la investigación; (ii) el financiamiento de proyectos de investigación en áreas prioritarias; y (iii) el fortalecimiento de las capacidades de ESPOL para la provisión de servicios de extensionismo y transferencia tecnológica. Según la gestión del Programa, se ha planteado el financiamiento de costos relacionados al monitoreo y evaluación del Programa, la auditoría externa, y la gestión y administración.

En el contrato de préstamo Nro. 5748/OC-EC, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) se estableció que la contratación se efectuará atendiendo las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID GN 2350-15.

Dentro del Plan de Adquisiciones, se contempló la contratación de una “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO”.

A través del documento “INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO” de fecha 19 de febrero de 2025, el Decano de Vinculación, Subrogante, Ph. D. Paúl Cesar Carrión Mero, expuso la necesidad de contratar una consultoría para el diseño del diplomado en extensión universitario, acotando:

“Considerando la necesidad institucional de fortalecer las capacidades de ESPOL en materia de extensión, el Decanato de Vinculación requiere iniciar un proceso de contratación para el diseño del Diplomado en Extensión Universitaria. Este diplomado está concebido para empoderar al personal politécnico con herramientas y metodologías innovadoras, permitiéndoles identificar y promover iniciativas y proyectos de extensión que conecten de manera más efectiva las necesidades del sector productivo con la investigación realizada en la academia, facilitando la co-creación de soluciones tecnológicas innovadoras y su adopción. En consecuencia, se contribuirá al cumplimiento del objetivo del Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano y sus componentes relacionados, específicamente el Componente 1 (Fortalecimiento de las capacidades para la investigación, el extensionismo y la transferencia tecnológica) y el Subcomponente 1.3 (Fortalecimiento de las capacidades de ESPOL para la provisión de servicios de extensionismo y transferencia tecnológica), tal como se detalla en el informe de justificación. Se recomienda seguir el método de contratación de consultoría individual por invitación abierta, conforme al Plan de Adquisiciones (EC-L1261-P00098)”.

Mediante Oficio Nro. ESPOL-DV-0009-2025 de fecha 19 de febrero de 2025, el Decano de Vinculación, Subrogante, Ph. D. Paúl Cesar Carrión Mero, se dirigió a la Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano, Mgtr. Jamile Fenicia Campozano Vásquez, para solicitar el inicio del proceso para la contratación de una: “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO”, adjuntando al oficio los siguientes documentos: “Informe de justificación de necesidad”, “Términos de Referencia”, y “Estimación de presupuesto referencial”.

Por medio del oficio O-CAN/CEC-198/2025 de fecha 29 de marzo de 2025 suscrito por el Mgtr. Carlos Guaipatin, Especialista Sectorial CTI, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID remitió la no objeción a los Términos de referencia para la contratación de una “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO” por un valor de USD 17.000,00 (Diecisiete mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

Por medio de Memorando Nro. FILE-MEM-0035-2025 de fecha 31 de marzo de 2025, la Directora Ejecutiva del Programa Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano, Mgtr. Jamile Fenicia Campozano Vásquez, se comunicó con el Decano de Vinculación, Subrogante, Ph. D. Paúl César Carrión Mero, para sugerir que, con la finalidad de poder emitir resolución de inicio de proceso, se solicite a la Gerencia Financiera de la ESPOL emitir la respectiva certificación presupuestaria por un valor de USD 17.000,00 (Diecisiete mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, para la contratación de una “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO”.

A través del Memorando Nro. DV-0022-2025 de fecha 01 de abril de 2025 la Decana de Vinculación, Ph. D. Adriana Patricia Santos Ordoñez, se comunicó con la Gerente Financiera (e), Econ. Ana María Carchi Paucar, para solicitar que se emita certificación presupuestaria por un valor de USD 17.000,00 (Diecisiete mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, con la finalidad de dar continuidad al proceso de código EC-L1261-P00098 para la contratación de una "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO".

A través del Oficio Nro. ESPOL-G. FNCRO-OFC-0209-2025 de fecha 03 de abril de 2025, la Gerente Financiera (e), Econ. Ana María Carchi Paucar, se comunicó con el Decano de Vinculación, Subrogante, Ph. D. Paúl César Carrión Mero, para remitir la certificación presupuestaria Nro. 992 de fecha 03 de abril de 2025 por un monto de USD 17.000,00 (Diecisiete mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA., para la contratación de una "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO", en cuyo texto consta la descripción: "PARA CERTIFICAR DISPONIBILIDAD DE LA PARTIDA 730601. CONTRATACION DE LA CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO, SOLICITUD DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA EN MEMORANDO Nro. DV-0022-2025, CODIGO PROCESO EC-L1261-P00098. PRESUPUESTO REFERENCIAL \$17,000.00 MAS IVA."

Mediante documento de fecha 11 de abril de 2025, el Abg. Guido Alfredo Mora Cordero, Especialista de Adquisiciones del Programa, certificó que la contratación: "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO", por un valor de USD 17.000,00 (Diecisiete mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, bajo el método de contratación de Selección de Consultor Individual (por invitación abierta) se encuentra incluida en el Plan de Adquisiciones del Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano EC-L1261.

A través de Resolución Nro. UCP-ECL1261-020-2025, de fecha 14 de abril de 2025 la Dirección Ejecutiva del Programa dispuso (i) autorizar el inicio del proceso contratación por método de Selección de Consultor Individual por invitación abierta, de código EC-L1261-P00098 para la contratación de: "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO" con un presupuesto de USD 17.000,00 (Diecisiete mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, en conformidad con los Términos de Referencia cuya no objeción fue emitida por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID a través del documento O-CAN/CEC-198/2025 de fecha 29 de marzo de 2025; (ii) se designó como miembros de la Comisión de Calificación del proceso de código EC-L1261-P00098 a la Mgtr. María Leonor Nath Mancheno, Presidente; Lcdo. Wellington Manuel Alvarado Mazzini, Miembro; y a la Mgtr. Nathalie Victoria Ortega Pérez, como Secretaria; y (iii) se dispuso al Especialista de Adquisiciones del Programa publicar la convocatoria para la postulación de los consultores interesados en el proceso de código EC-L1261-P00098 "CONSULTORÍA

PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO” en el portal del Sistema Oficial de Contratación Pública que administra el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP: www.compraspublicas.gob.ec; y (ii) gestionar la publicación de la misma convocatoria en el sitio web de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL: www.espol.edu.ec.

El 15 de abril de 2025, el Especialista de Adquisiciones del Programa, Abg. Guido Mora Cordero, publicó en el Portal del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec la Convocatoria correspondiente al proceso de código EC-L1261-P00098 para la contratación de una “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO”.

A través de correo electrónico de fecha 15 de abril de 2025, el Especialista de Adquisiciones del Programa, Abg. Guido Mora Cordero, solicitó al Diseñador de la Gerencia de Comunicación Social, Amhed Sebastián Flores Ordóñez la publicación en el sitio web institucional de los documentos relacionados a la convocatoria para participación en proceso de selección para la contratación de una “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO”, adjuntándose al mensaje de correo electrónico: Convocatoria, Documentos para Selección y Contratación de Consultor Individual por Invitación Abierta, Formato de certificado de elegibilidad, y Modelo para Curriculum vitae.

A través de mensaje de correo electrónico de fecha 15 de abril de 2025, el Diseñador de la Gerencia de Comunicación Social, Amhed Sebastián Flores Ordóñez, se dirigió al Especialista de Adquisiciones del Programa, Abg. Guido Mora Cordero, para comunicar que se cargaron los documentos del proceso de código EC-L1261-P00098 para la contratación de una “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO” en el portal institucional de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL.

Por medio de mensaje de correo electrónico de fecha 16 de abril de 2025, la consultora Irene Velarde envió al correo proyctofile@espol.edu.ec la documentación para participar en el proceso de selección de la contratación de la “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO” de código EC-L1261-P00098.

A través de mensaje de correo electrónico de fecha 16 de abril de 2025, el consultor Jeremías Otero envió al correo proyctofile@espol.edu.ec la documentación para participar en el proceso de selección de la contratación de la “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO” de código EC-L1261-P00098.

Mediante mensaje de correo electrónico de fecha 21 de abril de 2025, la consultora

María Paula May envió al correo proyectofile@espol.edu.ec la documentación para participar en el proceso de selección de la contratación de la CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO" de código EC-L1261-P00098.

Mediante mensaje de correo electrónico de fecha 21 de abril de 2025, la consultora Paulina Escobar envió al correo proyectofile@espol.edu.ec su disponibilidad para realizar el trabajo en caso que fuese seleccionada, para participar en el proceso de selección de la contratación de la "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO" de código EC-L1261-P00098.

A través de comunicación emitida vía correo electrónico de fecha 21 de abril de 2025, el Especialista de Adquisiciones del Programa, Abg. Guido Mora Cordero, remitió a los integrantes de la Comisión de Calificación del proceso de código EC-L1261-P00098 un enlace de acceso a la documentación recibida de parte de las consultoras Irene Velarde, María Paula May y Paulina Escobar; y del consultor Jeremías Otero, con la finalidad de que la Comisión de Calificación pueda proceder a realizar la evaluación correspondiente.

2.- JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en el párrafo 5.2. de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual establece en su parte pertinente: *"La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. (...) Las personas consideradas en la comparación de calificaciones deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario deben ser los mejor calificados y deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo. (...)"*; y en conformidad con los requisitos establecidos en el numeral 3.9. *"PERFIL DEL CONSULTOR"* de los términos de referencia, y *"Anexo 3: Método detallado de Evaluación y Calificación"* de la Sección 5 de los pliegos del proceso de código No. EC-L1261-P00098, esta Comisión de Calificación ha elaborado el presente informe, el cual resume el resultado de la evaluación realizada a los perfiles de los Consultores participantes previa revisión de la documentación presentada por los mismos como instrumento de acreditación de los requisitos mínimos requeridos por la Contratante en el proceso. La justificación de la necesidad de la contratación, y de la modalidad para la selección del consultor fue expuesta por la Unidad Solicitante a través del documento *"INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO"*, remitido a la Unidad Coordinadora del Programa *"Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano"*, a través de Memorando de fecha 19 de febrero de 2025, el cual consta en el expediente del proceso.

3.- EVALUACIÓN:

Para la evaluación de los requisitos mínimos solicitados en el proceso de contratación de código No. EC-L1261-P00098 esta Comisión de Calificación sesionó el día de hoy 23 de abril de 2025. La evaluación se llevó a cabo a través de una etapa única comprendida bajo la metodología "CUMPLE/ NO CUMPLE" y "COMPARACIÓN DE ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA".

De la documentación presentada por los Consultores participantes para la acreditación de los requisitos requeridos, esta Comisión de Calificación pudo llevar a cabo la evaluación de los perfiles de los profesionales, las cuales se encuentran detalladas en el Anexo 1 del presente Informe, resumiéndose lo siguiente:

PROFESIONAL: IRENE JULIA VELARDE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nro.: 14905842

| REQUISITOS MÍNIMOS: | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-------------------------------|---------------|------------------|
| Requisitos de elegibilidad | Cumple | |
| Antecedentes Académicos | Cumple | |
| Experiencia General Mínima | Cumple | |
| Experiencia Específica Mínima | Cumple | |

| Comparación de antecedentes y experiencia | Porcentaje total máximo |
|--|--------------------------------|
| Antecedentes académicos | 20 |
| Experiencia General Mínima | 20 |
| Experiencia Específica Mínima | 60 |
| TOTAL | 100 |

PROFESIONAL: JEREMÍAS OTERO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nro.: 28769339

| REQUISITOS MÍNIMOS: | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-------------------------------|---------------|------------------|
| Requisitos de elegibilidad | Cumple | |
| Antecedentes Académicos | Cumple | |
| Experiencia General Mínima | Cumple | |
| Experiencia Específica Mínima | Cumple | |

| Comparación de antecedentes y experiencia | Porcentaje total máximo |
|--|--------------------------------|
| Antecedentes académicos | 20 |
| Experiencia General Mínima | 20 |
| Experiencia Específica Mínima | 40 |
| TOTAL | 80 |

PROFESIONAL: MARÍA PAULA MAY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nro.: 28878660

| REQUISITOS MÍNIMOS: | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-------------------------------|---------------|------------------|
| Requisitos de elegibilidad | Cumple | |
| Antecedentes Académicos | Cumple | |
| Experiencia General Mínima | Cumple | |
| Experiencia Específica Mínima | Cumple | |

| Comparación de antecedentes y experiencia | Porcentaje total máximo |
|--|--------------------------------|
| Antecedentes académicos | 10 |
| Experiencia General Mínima | 20 |
| Experiencia Específica Mínima | 40 |
| TOTAL | 70 |

PROFESIONAL: PAULINA ESCOBAR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nro.: No presenta

| REQUISITOS MÍNIMOS: | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-------------------------------|---------------|------------------|
| Requisitos de elegibilidad | | No Cumple |
| Antecedentes Académicos | | No Cumple |
| Experiencia General Mínima | | No Cumple |
| Experiencia Específica Mínima | | No Cumple |

| Comparación de antecedentes y experiencia | Porcentaje total máximo |
|--|--------------------------------|
| Antecedentes académicos | 0 |
| Experiencia General Mínima | 0 |
| Experiencia Específica Mínima | 0 |
| TOTAL | 0 |

RESUMEN: El profesional seleccionado **IRENE JULIA VELARDE**, con documento de identidad No. 14905842 cumple con todos los requisitos mínimos requeridos en los términos de referencia del proceso de código No. EC-L1261-P00098 para la contratación de una "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO".

4.- RECOMENDACIÓN:

Con los antecedentes presentados, y de acuerdo con la Política para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, la cual establece en el párrafo 5.2.: "(...) Las personas consideradas en la comparación de calificaciones deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario deben ser los mejor calificados y deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo. (...)"; la Comisión de Calificación recomienda a la Directora Ejecutiva del Programa "Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano", se adjudique la presente contratación a **IRENE JULIA VELARDE**, por haber cumplido con los requisitos establecidos en el numeral 3.9. "PERFIL DEL CONSULTOR" de los términos de referencia, y "Anexo 3: Método detallado de Evaluación y Calificación" de la Sección 5 de los pliegos del proceso de código No. EC-L1261-P00098.

| | |
|-----------------------------------|---|
| Categoría & Modalidad: | Consultor Individual – Invitación Abierta (IA). |
| Tipo de contrato: | Suma global. |
| Lugar de Trabajo: | Guayaquil, Ecuador. |
| Objeto de la Contratación: | "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO". |
| Plazo de contratación: | El plazo establecido para el contrato es seis (6) meses contados a partir de la firma del contrato. |
| Monto del contrato: | US\$ 17,000.00 (Diecisiete mil ciento con 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, más el valor del IVA. |

Elaborado por:

Nathalie Ortega Pérez, Mgtr.
SECRETARIO/A

Aprobado por:

María Leonor Nath Mancheno, Mgtr.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Wellington Manuel Alvarado Mazzini, Lcdo.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

ANEXO 1: EVALUACIÓN

Contratación de: **“CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO”.**

Número de proceso: EC-L1261-P00098

Proyecto: **Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano**

Componente: **1. Fortalecimiento de las capacidades para la investigación, el extensionismo y TT para el desarrollo sostenible del Litoral Ecuatoriano.**

Sub componente: **1.3 Fortalecimiento de las capacidades de ESPOL para la provisión de servicios de extensionismo y transferencia tecnológica.**

ACTA DE EVALUACIÓN. –

A los 23 días del mes de abril de 2025, en la Sala de Sesiones del Edificio CTI ubicado en la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL, Campus Gustavo Galindo, Km. 30.5 vía Perimetral, de la ciudad de Guayaquil, los integrantes de la Comisión de Calificación del proceso de código EC-L1261-P00098 para la contratación de una “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL DIPLOMADO EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIO”, designados a través de la Resolución Nro. UCP-ECL1261-020-2025, de fecha 14 de abril de 2025, nos reunimos para realizar la evaluación de los requisitos mínimos requeridos para la selección de un/a consultor/a para llevar a cabo la consultoría antes mencionada.

Integramos esta Comisión:

- Mgtr. María Leonor Nath Mancheno, Presidente de la Comisión;
- Lcdo. Wellington Manuel Alvarado Mazzini, Miembro de la Comisión;
- Mgtr. Nathalie Victoria Ortega Pérez, Secretaria de la Comisión.

Constatada la presencia de todos los miembros de la Comisión, la Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

2. Constatación del número de interesados en el proceso de selección para llevar a cabo la consultoría a contratarse; y
2. Evaluación de la documentación enviada por los consultores interesados en participar en el proceso de selección para llevar a cabo la consultoría a contratarse.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

PUNTO UNO: Constatación del número de interesados en el proceso de selección para llevar a cabo la consultoría a contratarse.

Se constató la recepción, a través del correo electrónico proyectofile@espol.edu.ec, de documentación de los siguientes consultores interesados en participar en el presente proceso de selección:

| Consultor/a | Fecha y Hora de recepción de la documentación | Medio de recepción de documentación |
|---------------------|---|--|
| Irene Julia Velarde | 16/04/2025 11:03 | proyectofile@espol.edu.ec |
| Jeremías Otero | 16/04/2025 11:04 | proyectofile@espol.edu.ec |
| María Paula May | 17/04/2025 8:24 | proyectofile@espol.edu.ec |
| Paulina Escobar | 21/04/2025 11:04 | proyectofile@espol.edu.ec |

PUNTO DOS: Evaluación de la documentación enviada por los consultores interesados en participar en el proceso de selección para llevar a cabo la consultoría a contratarse.

Procedemos los integrantes de la Comisión de Calificación a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos requeridos a través de los Términos de Referencia del proceso:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS:

CONSULTOR/A: Irene Julia Velarde

| Requisitos mínimos: | CUMPLE | NO CUMPLE | Documentación presentada |
|--|--------|-----------|--|
| Requisitos de elegibilidad | | | |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). | Cumple | | Pasaporte y CUIT |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID. | Cumple | | Presentó suscrita la Certificación de Elegibilidad e Integridad de Consultores Individuales (Anexo 4. Sección 5. Del documento Pliegos del Proceso). |

| | | | |
|---|--------|--|--|
| Antecedentes Académicos | | | |
| Título profesional de Tercer nivel en Ingeniería Civil, Ingeniería Agrónoma, Agrícola, Economía, Educación, Administración, o carreras equivalentes al propósito de la consultoría. | Cumple | | Ingeniera Agrónoma Fecha de emisión del título de tercer nivel: noviembre - 1986 |
| Experiencia General Mínima | | | |
| Experiencia general mínima de cinco (5) años, desde la obtención del primer título profesional. | Cumple | | Experiencia general total: 8.97 años. |
| Experiencia Específica Mínima | | | |
| Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en proyectos de investigación, extensión o vinculación desde la academia. Relación con desarrollo curricular de educación superior, planteamiento de cursos específicos para desarrollo de habilidades, centros de investigación, empresa o industria. | Cumple | | Experiencia específica total: 8,44 años. |

| Comparación de antecedentes y experiencia | Descripción | Puntaje individual | Puntaje total máximo |
|--|--|--------------------|----------------------|
| Antecedentes académicos | | | |
| Maestría relevante para el trabajo: Maestría en Administración de Empresas, Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Educación, Pedagogía, Diseño Curricular o Gestión Educativa o equivalentes al propósito de la consultoría. | Magister en Estudios Sociales Agrarios /La facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Fecha de emisión del título de cuarto nivel: Septiembre - 2011 Tiempo en años: 13.6 años. | (10) | (20) |
| Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: Especialización o Diplomado en Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Diseño y Gestión Curricular, Evaluación de Programas Educativos o equivalentes al | Especialización en Estudios Sociales Agrarios | (5) | |

| | | | |
|---|---|------|------|
| propósito de la consultoría. | | | |
| Participación o dictado de cursos de capacitación relevante para el trabajo por un mínimo de 20 horas: capacitación continua en áreas relacionadas con extensión agropecuaria, desarrollo rural, metodologías de investigación participativa y gestión de proyectos, o equivalentes al propósito de la consultoría. | <p>Taller: Sistemas agroalimentarios localizados</p> <p>Curso: Problemas y Aprendizajes en la FORMULACION Y EL DESARROLLO de PROYECTOS</p> <p>Curso posgrado: Aportes de las ciencias Sociales al Desarrollo Rural</p> <p>Curso: Metodología cualitativa</p> <p>Curso: Interdisciplinario sobre comunicación/Educación en el ámbito rural</p> <p>Taller: Primeros Talleres Inter facultades de Articulación de Proyectos de Extensión</p> <p>Duración total en horas: 247 horas</p> | (5) | |
| Experiencia Mínima | | | |
| Experiencia General Mínima | | | |
| Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de veinte (20) puntos. | <p>Experiencia general total: 8.97 años.</p> <p>Experiencia general adicional: 3.97 años.</p> | (10) | (20) |
| Experiencia Específica Mínima | | | |
| Se otorgará diez (10) puntos por cada proyecto en el que hubiera participado en: dirección o codirección de proyectos de investigación, vinculación o desarrollo rural. Dirección de proyectos de extensión universitaria o equivalentes al propósito de la consultoría, hasta un máximo de sesenta (60) puntos. | <p>Proyecto #1: Consultor de Productos y Servicios Externos BID; Consultoría para diseñar una política y estrategia de gestión institucional para el modelo de gestión de la extensión tecnológica de la ESPOL.</p> <p>Proyecto #2: Participación como consultora en el Diagnóstico y valorización de Cadenas de Valor de productos Forestales no Madereros y Relevamiento de viveros de especies forestales nativas en las Ecorregiones del Proyecto.</p> <p>Proyecto #3: El rol de la Extensión Rural en el Desarrollo Territorial: Articulación de políticas públicas, procesos de formación e innovación en las transformaciones sociales del sistema agroalimentario; Directora del Proyecto.</p> <p>Proyecto #4: Experta para la Ejecución del componente de identificación regional</p> <p>Proyecto #5: Coordinadora Técnica en proyecto; Inclusión Social y laboral de productores familiares de productos agroalimentarios típicos locales a</p> | (10) | (60) |

| | | | |
|--------------|--|--|------------|
| | <p>través del fortalecimiento del tejido económico-empresarial en el Municipio de Berisso</p> <p>Proyecto #6: Codirectora en proyecto; Sistemas Participativos de Garantías Herramientas construidas para procesos de transición agroecología</p> <p>Proyecto #7: Directora de proyecto; Sistema Participativo de Garantía en la horticultura Platense: construyendo soberanía alimentaria</p> | | |
| TOTAL | | | 100 |

CONSULTOR/A: Jeremías Otero

| Requisitos mínimos: | CUMPLE | NO CUMPLE | Documentación presentada |
|---|--------|-----------|--|
| Requisitos de elegibilidad | | | |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). | Cumple | | Pasaporte y CUIT |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID. | Cumple | | Presentó suscrita la Certificación de Elegibilidad e Integridad de Consultores Individuales (Anexo 4. Sección 5. Del documento Pliegos del Proceso). |
| Antecedentes Académicos | | | |
| Título profesional de Tercer nivel en Ingeniería Civil, Ingeniería Agrónoma, Agrícola, Economía, Educación, Administración, o carreras equivalentes al propósito de la consultoría. | Cumple | | Ingeniero Agrónomo Fecha de emisión del título de tercer nivel: Abril - 2008 |
| Experiencia General Mínima | | | |
| Experiencia general mínima de cinco (5) años, desde la obtención del primer título profesional. | Cumple | | Experiencia general total: 7.8 años |
| Experiencia Específica Mínima | | | |
| Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en proyectos de investigación, extensión o vinculación desde la academia. Relación con desarrollo curricular de educación superior, planteamiento de cursos específicos para desarrollo de habilidades, centros de investigación, empresa o industria. | Cumple | | Experiencia específica total: 12.7 años |

| Comparación de antecedentes y experiencia | Descripción | Puntaje individual | Puntaje total máximo |
|--|---|--------------------|----------------------|
| Antecedentes académicos | | | |
| Maestría relevante para el trabajo: Maestría en Administración de Empresas, Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Educación, Pedagogía, Diseño Curricular o Gestión Educativa o equivalentes al propósito de la consultoría. | Magíster en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural Fecha de emisión del título de cuarto nivel: Marzo - 2012 Tiempo en años: 12.8 años. | (10) | |
| Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: Especialización o Diplomado en Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Diseño y Gestión Curricular, Evaluación de Programas Educativos o equivalentes al propósito de la consultoría. | Especialización en docencia universitaria con desarrollo e innovación curricular | (5) | (20) |
| Participación o dictado de cursos de capacitación relevante para el trabajo por un mínimo de 20 horas: capacitación continua en áreas relacionadas con extensión agropecuaria, desarrollo rural, metodologías de investigación participativa y gestión de proyectos, o equivalentes al | Curso: Metodología y técnicas de la investigación social. Curso: Análisis de la política contemporánea. Curso: Teoría social contemporánea. Curso: Economía política y sociedad en América Latina. Curso: Introducción a la teoría social clásica. Curso: Análisis de las prácticas de enseñanza. Curso: Problemáticas político-pedagógicas de la educación superior. Curso: Diseño y coordinación de procesos formativos. Curso: Educación a distancia y TIC. | (5) | |

| | | | |
|---|---|------|-----------|
| <p>propósito de la consultoría.</p> | <p>Curso: Desarrollo e innovación curricular. Curso: Práctica de intervención académica.</p> <p>Curso: Producción del trabajo final. Curso: Ciencia y tecnología en las sociedades del conocimiento. Curso: Gestión de la calidad en investigación. Curso: Análisis de datos cualitativos con ATLAS. TI. Curso: Metodología cualitativa.</p> <p>Curso: Sistemas de Información Geográfica (GIS).</p> <p>Curso: Desarrollo local y economía social. Seminario: Seminario de Tesis.</p> <p>Duración total en horas: 828 horas.</p> | | |
| Experiencia Mínima | | | |
| Experiencia General Mínima | | | |
| <p>Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de veinte (20) puntos.</p> | <p>Experiencia general total: 7.58 años.</p> <p>Experiencia general adicional: 2.58 años.</p> | (10) | (20) |
| Experiencia Específica Mínima | | | |
| <p>Se otorgará diez (10) puntos por cada proyecto en el que hubiera participado en: dirección o codirección de proyectos de investigación, vinculación o desarrollo rural. Dirección de proyectos de extensión universitaria o equivalentes al propósito de la consultoría, hasta un máximo de sesenta (60) puntos.</p> | <p>Proyecto #1: Diagnóstico y valorización de cadenas de valor de productos forestales no madereros y relevamiento de viveros de especies forestales nativas en las ecorregiones del proyecto.</p> <p>Proyecto #2: Conservación, valorización y difusión de semillas locales. Fortalecimiento de la soberanía alimentaria.</p> <p>Proyecto #3: Variedades hortícolas locales, conservación, producción y consumo. Aporte para la construcción de una agricultura sustentable.</p> <p>Proyecto #4: Consultoría para identificar grupos de trabajo para la implementación de una política institucional de extensión tecnológica de la ESPOL.</p> | (10) | (40) |
| TOTAL | | | 80 |

CONSULTOR/A: MARÍA PAULA MAY

| Requisitos mínimos: | CUMPLE | NO CUMPLE | Documentación presentada |
|---|--------|-----------|--|
| Requisitos de elegibilidad | | | |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). | Cumple | | Pasaporte y CUIT |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID. | Cumple | | Presentó suscrita la Certificación de Elegibilidad e Integridad de Consultores Individuales (Anexo 4. Sección 5. Del documento Pliegos del Proceso). |
| Antecedentes Académicos | | | |
| Título profesional de Tercer nivel en Ingeniería Civil, Ingeniería Agrónoma, Agrícola, Economía, Educación, Administración, o carreras equivalentes al propósito de la consultoría. | Cumple | | Ingeniera Agrónoma Fecha de emisión del título de tercer nivel: Nov - 2014 |
| Experiencia General Mínima | | | |
| Experiencia general mínima de cinco (5) años, desde la obtención del primer título profesional. | Cumple | | Experiencia general total: 6.9 años. |
| Experiencia Específica Mínima | | | |
| Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en proyectos de investigación, extensión o vinculación desde la academia. Relación con desarrollo curricular de educación superior, planteamiento de cursos específicos para desarrollo de habilidades, centros de investigación, empresa o industria. | Cumple | | Experiencia específica total: 10.80 años. |

| Comparación de antecedentes y experiencia | Descripción | Puntaje individual | Puntaje total máximo |
|--|--|--------------------|----------------------|
| Antecedentes académicos | | | |
| Maestría relevante para el trabajo: Maestría en Administración de Empresas, Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Educación, Pedagogía, Diseño Curricular o Gestión Educativa o equivalentes al propósito de la consultoría. | Ingeniera Agrónoma Fecha de emisión del título de tercer nivel: Nov - 2014 Tiempo en años: 10.9 años. No cuenta con maestría | (10) | (10) |

| | | | |
|--|---|-------------|-------------|
| <p>Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: Especialización o Diplomado en Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Diseño y Gestión Curricular, Evaluación de Programas Educativos o equivalentes al propósito de la consultoría.</p> | <p>Cuenta con los cursos necesarios y especialización.</p> | <p>(5)</p> | |
| <p>Participación o dictado de cursos de capacitación relevante para el trabajo por un mínimo de 20 horas: capacitación continua en áreas relacionadas con extensión agropecuaria, desarrollo rural, metodologías de investigación participativa y gestión de proyectos, o equivalentes al propósito de la consultoría.</p> | <p>Curso: Calidad y sanidad de semillas. Metodologías clásicas y no tradicionales de análisis en laboratorio.</p> <p>Curso: Socio-antropología de la alimentación: productos locales y consumo</p> <p>Curso: Curso de metodología cualitativa</p> <p>Curso: Antropología de la nutrición</p> <p>Curso: Bio-culturalidad: Cimientos de la sociedad actual</p> <p>Curso: Introducción a las tecnologías geoespaciales en el agro</p> <p>Curso: Validación de datos térmicos satelitales</p> <p>Duración total en horas: 189 horas.</p> | <p>(5)</p> | |
| Experiencia Mínima | | | |
| Experiencia General Mínima | | | |
| <p>Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de veinte (20) puntos.</p> | <p>Experiencia general total: 7 años. Experiencia general adicional: 2 años.</p> | <p>(10)</p> | <p>(20)</p> |
| Experiencia Específica Mínima | | | |
| <p>Se otorgará diez (10) puntos por cada proyecto en el que hubiera participado en: dirección o codirección de proyectos de investigación, vinculación o desarrollo rural. Dirección de proyectos de extensión universitaria o equivalentes al propósito de la</p> | <p>Proyecto #1: Variedades hortícolas locales; conservación producción y consumo. Coordinar y planificar actividades de comunicación y educación para promover aprendizajes vinculados a la producción, multiplicación y</p> | <p>(10)</p> | <p>(40)</p> |

| | | | |
|---|--|--|-----------|
| <p>consultoría, hasta un máximo de sesenta (60) puntos.</p> | <p>comercialización de estas hortalizas.</p> <p>Proyecto #2: Fortalecimiento de la economía popular, social y solidaria. Dar continuidad y organizar a una experiencia de entrega y reproducción de semillas hortícolas locales a productores, huerteros e instituciones educativas de la región.</p> <p>Proyecto #3: Ayudante diplomado dedicación exclusiva en el curso de introducción al mejoramiento genético.</p> <p>Proyecto #4: Ayudante diplomado con dedicación simple en el curso de Introducción a las Cs Agrarias y Forestales.</p> | | |
| TOTAL | | | 70 |

CONSULTOR/A: Paulina Escobar

| Requisitos mínimos: | CUMPLE | NO CUMPLE | Documentación presentada |
|--|--------|-----------|---------------------------|
| Requisitos de elegibilidad | | | |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). | | No Cumple | No presentó documentación |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID. | | No Cumple | No presentó documentación |
| Antecedentes Académicos | | | |
| Título profesional de Tercer nivel en Ingeniería Civil, Ingeniería Agrónoma, Agrícola, Economía, Educación, Administración, o carreras equivalentes al propósito de la consultoría. | | No Cumple | No presentó documentación |
| Experiencia General Mínima | | | |
| Experiencia general mínima de cinco (5) años, desde la obtención del primer título profesional. | | No Cumple | No presentó documentación |

| | | | |
|---|--|--------------|---------------------------|
| Experiencia Específica Mínima | | | |
| Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en proyectos de investigación, extensión o vinculación desde la academia. Relación con desarrollo curricular de educación superior, planteamiento de cursos específicos para desarrollo de habilidades, centros de investigación, empresa o industria. | | No Cumple | No presentó documentación |

| Comparación de antecedentes y experiencia | Descripción | Puntaje individual | Puntaje total máximo |
|---|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Antecedentes académicos | | | |
| Maestría relevante para el trabajo: Maestría en Administración de Empresas, Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Educación, Pedagogía, Diseño Curricular o Gestión Educativa o equivalentes al propósito de la consultoría. | No presentó documentación | (10) | (0) |
| Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: Especialización o Diplomado en Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Diseño y Gestión Curricular, Evaluación de Programas Educativos o equivalentes al propósito de la consultoría. | No presentó documentación | (5) | |
| Participación o dictado de cursos de capacitación relevante para el trabajo por un mínimo de 20 horas: capacitación continua en áreas relacionadas con extensión agropecuaria, desarrollo rural, metodologías de investigación participativa y gestión de proyectos, o equivalentes al propósito de la consultoría. | No presentó documentación | (5) | |
| Experiencia Mínima | | | |
| Experiencia General Mínima | | | |
| Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de veinte (20) puntos. | No presentó documentación | (10) | (0) |

| Experiencia Específica Mínima | | | |
|--|---------------------------|------|-----------|
| Se otorgará diez (10) puntos por cada proyecto en el que hubiera participado en: dirección o codirección de proyectos de investigación, vinculación o desarrollo rural. Dirección de proyectos de extensión universitaria o equivalentes al propósito de la consultoría, hasta un máximo de sesenta (60) puntos. | No presentó documentación | (10) | (0) |
| TOTAL | | | 00 |

OBSERVACIONES:

Para el análisis de la acreditación de la experiencia fueron tomados los certificados descritos en el cuadro de verificación de cumplimiento de requisitos que antecede.

Los certificados de cursos, talleres y otros, se consideran en esta evaluación según lo requerido en el perfil.

Cabe indicar además que hubo una cuarta intención de participación por parte de la consultora Paulina Escobar, sin embargo, ésta no remitió la documentación solicitada por el proceso en el tiempo estipulado dentro de la convocatoria.

Concluida la evaluación se da por concluida la sesión.

Guayaquil, 23 de abril de 2025.

María Leonor Nath Mancheno, Mgtr.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Wellington Manuel Alvarado Mazzini, Lcdo.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Nathalie Ortega Pérez, Mgtr.
SECRETARIO/A

ANEXO 1.1. Cuadros

Cuadro de evaluación: Cumple / no cumple

| Requisitos mínimos: Requisitos de elegibilidad | Profesional: Irene Velarde | | Profesional: Jeremías Otero | | Profesional: María Paula May | | Profesional: Paulina Escobar | |
|--|--|---------------------|--|---------------------|--|---------------------|------------------------------|---------------------|
| | Documentación presentada | Cumplimiento: Si/No | Documentación presentada | Cumplimiento: Si/No | Documentación presentada | Cumplimiento: Si/No | Documentación presentada | Cumplimiento: Si/No |
| Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). | Pasaporte y CUIT | SI | Pasaporte y CUIT | SI | Pasaporte y CUIT | SI | No presentó documentación | No |
| No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID. | Presentó suscrita la Certificación de Elegibilidad e Integridad de Consultores Individuales (Anexo 4. Sección 5. Del documento Pliegos del Proceso). | SI | Presentó suscrita la Certificación de Elegibilidad e Integridad de Consultores Individuales (Anexo 4. Sección 5. Del documento Pliegos del Proceso). | SI | Presentó suscrita la Certificación de Elegibilidad e Integridad de Consultores Individuales (Anexo 4. Sección 5. Del documento Pliegos del Proceso). | SI | No presentó documentación | No |
| Antecedentes Académicos | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|----|---|----|---|----|---------------------------|----|
| Título profesional de Tercer nivel en Ingeniería Civil, Ingeniería Agrónoma, Agrícola, Economía, Educación, Administración, o carreras equivalentes al propósito de la consultoría. | Ingeniera Agrónoma Fecha de emisión del título de tercer nivel: noviembre - 1986 | SI | Ingeniero Agrónomo Fecha de emisión del título de tercer nivel: Abril - 2008 | SI | Ingeniera Agrónoma Fecha de emisión del título de tercer nivel: Nov - 2014 | SI | No presentó documentación | No |
| Experiencia General Mínima | | | | | | | | |
| Experiencia general mínima de cinco (5) años, desde la obtención del primer título profesional. | Experiencia general total: 8.97 años. | SI | Experiencia general total: 7.8 años | SI | Experiencia general total: 6.9 años. | SI | No presentó documentación | No |
| Experiencia Específica Mínima | | | | | | | | |
| Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en proyectos de investigación, extensión o vinculación desde la academia. Relación con desarrollo curricular de educación superior, planteamiento de cursos específicos para desarrollo de habilidades, centros de investigación, empresa o industria. | Experiencia específica total: 8,44 años. | SI | Experiencia específica total: 12.7 años | SI | Experiencia específica total: 10.80 años. | SI | No presentó documentación | No |

Cuadro de evaluación: Porcentajes

| Comparación de antecedentes y experiencia | Puntaje individual | Profesional: Irene Velarde | | Profesional: Jeremías Otero | | Profesional: María Paula May | | Profesional: Paulina Escobar | |
|---|--------------------|--|----------------------|--|----------------------|---|----------------------|------------------------------|----------------------|
| | | Descripción | Puntaje total máximo | Descripción | Puntaje total máximo | Descripción | Puntaje total máximo | Descripción | Puntaje total máximo |
| Antecedentes académicos | | | | | | | | | |
| Maestría relevante para el trabajo: Maestría en Administración de Empresas, Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Educación, Pedagogía, Diseño Curricular o Gestión Educativa o equivalentes al propósito de la consultoría. | 10 | Magister en Estudios Sociales Agrarios /La facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Fecha de emisión del título de cuarto nivel: Septiembre - 2011 Tiempo en años: 13.6 años. | 20 | Magister en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural Fecha de emisión del título de cuarto nivel: Marzo - 2012 Tiempo en años: 12.8 años. | 20 | Ingeniera Agrónoma Fecha de emisión del título de tercer nivel: Nov - 2014 Tiempo en años: 10.9 años. No cuenta con maestría | 10 | No presentó documentación | 00 |

| | | | | | | | | |
|---|----------|---|---|--|---|--|----------------------------------|-----------|
| <p>Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: Especialización o Diplomado en Estudios Sociales, Agrícolas, Gestión de Proyectos, Diseño y Gestión Curricular, Evaluación de Programas Educativos o equivalentes al propósito de la consultoría.</p> | <p>5</p> | <p>Especialización en Estudios Sociales Agrarios</p> | | | <p>Si cuenta con los cursos necesarios y especialización.</p> | | <p>No presentó documentación</p> | <p>00</p> |
| <p>Participación o dictado de cursos de capacitación relevante para el trabajo por un mínimo de 20 horas: capacitación continua en áreas relacionadas con extensión agropecuaria, desarrollo rural, metodologías de investigación participativa y gestión de proyectos, o equivalentes al propósito de la consultoría.</p> | <p>5</p> | <p>Taller: Sistemas agroalimentarios localizados Curso: Problemas y Aprendizajes en la FORMULACION Y EL DESARROLLO de PROYECTOS Curso posgrado: Aportes de las ciencias Sociales al Desarrollo Rural Curso: Metodología cualitativa Curso: Interdisciplinario sobre comunicación/Educación en el ámbito rural Taller: Primeros Talleres Inter facultades de Articulación de Proyectos de Extensión Duración total en horas: 247 horas</p> | <p>Curso: Metodología y técnicas de la investigación social. Curso: Análisis de la política contemporánea. Curso: Teoría social contemporánea. Curso: Economía política y sociedad en América Latina. Curso: Introducción a la teoría social clásica. Curso: Análisis de las prácticas de enseñanza. Curso: Problemáticas político-pedagógicas de la educación superior. Curso: Diseño y coordinación de procesos formativos. Curso: Educación a distancia y TIC. Curso: Desarrollo e innovación curricular. Curso: Práctica de intervención académica. Curso: Producción del trabajo final. Curso: Ciencia y tecnología en las sociedades del conocimiento. Curso: Gestión de la calidad en investigación. Curso: Análisis de datos cualitativos con ATLAS. TI. Curso: Metodología cualitativa. Curso: Sistemas de Información Geográfica (GIS).</p> | | <p>Curso: Calidad y sanidad de semillas. Metodologías clásicas y no tradicionales de análisis en laboratorio. Curso: Socio-antropología de la alimentación: producto locales y consumo Curso: Curso de metodología cualitativa Curso: Antropología de la nutrición Curso: Bio-culturalidad: Cimientos de la sociedad actual Curso: Introducción a las tecnologías geoespaciales en el agro Curso: Validación de datos térmicos satelitales Duración total en horas: 189 horas.</p> | | <p>No presentó documentación</p> | <p>00</p> |

| | | | | | | | | | |
|---|-----------|--|----|---|----|--|-----------|---------------------------|----|
| | | | | Curso: Desarrollo local y economía social. Seminario: Seminario de Tesis. Duración total en horas: 828 horas. | | | | | |
| Experiencia Mínima | | | | | | | | | |
| Experiencia General Mínima | | | | | | | | | |
| Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de veinte (20) puntos. | 10 | Experiencia general total: 8.97 años. Experiencia general adicional: 3.97 años. | 20 | Experiencia general total: 7.58 años. Experiencia general adicional: 2.58 años. | 20 | Experiencia general total: 7 años. Experiencia general adicional: 2 años. | 20 | No presentó documentación | 00 |
| Experiencia Específica Mínima | | | | | | | | | |
| Se otorgará diez (10) puntos por cada proyecto en el que hubiera participado en: dirección o codirección de proyectos de investigación, vinculación o | 10 | Proyecto #1: Consultor de Productos y Servicios Externos BID; Consultoría para diseñar una política y estrategia de gestión institucional para el modelo de gestión de la extensión tecnológica de la ESPOL. | 60 | Proyecto #1: Diagnóstico y valorización de cadenas de valor de productos forestales no madereros y relevamiento de viveros de especies forestales nativas en las ecorregiones del proyecto. | 40 | Proyecto #1: Variedades hortícolas locales; conservación producción y consumo. Coordinar y planificar actividades de comunicación y educación para promover aprendizajes | 40 | No presentó documentación | 00 |

| | | | | | | | | | |
|--|--|---|------------|---|-----------|--|-----------|--|-----------|
| <p>desarrollo rural. Dirección de proyectos de extensión universitaria o equivalentes al propósito de la consultoría, hasta un máximo de sesenta (60) puntos.</p> | | <p>Proyecto #2: Participación como consultora en el Diagnóstico y valorización de Cadenas de Valor de productos Forestales no Madereros y Relevamiento de viveros de especies forestales nativas en las Ecorregiones del Proyecto.</p> <p>Proyecto #3: El rol de la Extensión Rural en el Desarrollo Territorial: Articulación de políticas públicas, procesos de formación e innovación en las transformaciones sociales del sistema agroalimentario; Directora del Proyecto.</p> <p>Proyecto #4: Experta para la Ejecución del componente de identificación regional</p> <p>Proyecto #5: Coordinadora Técnica en proyecto; Inclusión Social y laboral de productores familiares de productos agroalimentarios típicos locales a través del fortalecimiento del tejido económico- empresarial en el Municipio de Berisso</p> <p>Proyecto #6: Codirectora en proyecto; Sistemas Participativos de Garantías Herramientas construidas para procesos de transición agroecología</p> <p>Proyecto: Directora de proyecto; Sistema Participativo de Garantía en la horticultura Platense: construyendo soberanía alimentaria</p> | | <p>Proyecto #2: Conservación, valorización y difusión de semillas locales. Fortalecimiento de la soberanía alimentaria.</p> <p>Proyecto #3: Variedades hortícolas locales, conservación, producción y consumo. Aporte para la construcción de una agricultura sustentable.</p> <p>Proyecto #4: Consultoría para identificar grupos de trabajo para la implementación de una política institucional de extensión tecnológica de la ESPOL</p> | | <p>vinculaos a la producción, multiplicación y comercialización de estas hortalizas.</p> <p>Proyecto #2: Fortalecimiento de la economía popular, social y solidaria. Dar continuidad y organizar a una experiencia de entrega y reproducción de semillas hortícolas locales a productores, huerteros e instituciones educativas de la región.</p> <p>Proyecto #3: Ayudante diplomado dedicación exclusiva en el curso de introducción al mejoramiento genético.</p> <p>Proyecto #4: Ayudante diplomado con dedicación simple en el curso de Introducción a las Cs Agrarias y Forestales.</p> | | | |
| TOTAL | | TOTAL | 100 | | 80 | | 70 | | 00 |